



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74º fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

* MOLINA, EMMANUEL, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 206,04.-) el importe bruto de \$ 9271,80.- (pesos nueve mil doscientos setenta y uno con 80/100), en concepto de 45 (cuarenta y cinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Venezuela, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*MOLINA, EMMANUEL, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 274,72.-) el importe bruto de \$ 1373,60.- (pesos un mil trescientos setenta y tres con 60/100), en concepto de 5 (cinco) horas extras al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Casa Verde, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

* OLIVA, MARTIN, legajo 38555, (valor hora extra del agente \$ 194,71.-) el importe bruto de \$ 4283,62.- (pesos cuatro mil doscientos ochenta y tres con 62/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*LOPEZ, GABRIELA, legajo 45793, (valor hora extra del agente \$ 324,58.-) el importe bruto de \$ 2921,22.- (pesos dos mil novecientos veintiuno con 22/100), en concepto de 9 (nueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes

Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*LOPEZ, GABRIELA, legajo 45793, (valor hora extra del agente \$ 432,78.-) el importe bruto de \$ 2163,90.- (pesos dos mil ciento sesenta y tres con 90/100), en concepto de 5 (cinco) horas extras al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Casa Verde, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

*SÁNCHEZ ZÁRATE, LUIS, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 177,81.-) el importe bruto de \$ 5689,92.- (pesos cinco mil seiscientos ochenta y nueve con 92/100), en concepto de 32 (treinta y dos) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* MARTÍNEZ, ANDREA, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 211,87.-), el importe bruto de \$ 6356,10.- (pesos seis mil trescientos cincuenta y seis con 10/100), en concepto de 30 (treinta) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*TISSERA, ERASMO, legajo 37110, (valor hora extra del agente \$ 257,17.-) el importe bruto de \$ 9000,95.- (pesos nueve mil con 95/100), en concepto de 35 (treinta y cinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* DOMINGUEZ, FABIO, legajo 40849, (valor hora extra del agente \$ 318,77.-) el importe bruto de \$ 7012,94.- (pesos siete mil doce con 94/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Francia, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PERTILE, ADRIANA, legajo 41267, (valor hora extra del agente \$ 220,61.-) el importe bruto de \$ 8824,40.- (pesos ocho mil ochocientos veinticuatro con 40/100), en concepto de 40 (cuarenta) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza en la SAE, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*CEBALLOS, DARÍO, legajo 45938, (valor hora extra del agente \$ 211,87.-) el importe bruto de \$ 3707,73.- (pesos tres mil setecientos siete con 73/100), en concepto de 17,5 (diecisiete y media) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el Área Informática de la Facultad, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.


Gabriela Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

* LONATTI, SILVIA, legajo 28416, (valor hora extra del agente \$ 526,41.-) el importe bruto de \$ 5790,51.- (pesos cinco mil setecientos noventa con 51/100), en concepto de 11 (once) horas extra al 50% (código 81), por tareas relacionadas con el registro de alumnos en el sistema Guaraní de las carreras de grado de la Facultad, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*FERRARO, EDGARDO, legajo 25390, (valor hora extra del agente \$ 341,88.-) el importe bruto de \$ 3418,80.- (pesos tres mil cuatrocientos dieciocho con 80/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas relacionadas con el registro de alumnos en el sistema Guaraní de las carreras de postgrado de la Facultad, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado

* PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 288,13.-) el importe bruto de \$ 10084,55.- (pesos diez mil ochenta y cuatro con 55/100), en concepto de 35 (treinta y cinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Casa Verde, durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 384,17.-), el importe bruto de \$ 2305,02.- (pesos dos mil trescientos cinco con 02/100), en concepto de 6 (seis) horas extras al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Venezuela, durante las actividades programadas "Jóvenes y memoria" durante el mes de noviembre de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PALACIOS, CECILIA VERÓNICA, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 269,15.-) el importe bruto de \$ 3095,22.- (pesos tres mil noventa y cinco con 22/100), en concepto de 11,5 (once y media) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Azul compartido con la Facultad de Artes, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PALACIOS, CECILIA VERÓNICA, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 269,15.-) el importe bruto de \$ 4844,70.- (pesos cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro con 70/100), en concepto de 18 (dieciocho) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Francia del mes noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*CARPIO, ELIANA, legajo 80515, (valor hora extra del agente \$ 464,46.-), el importe bruto mensual de \$ 3251,22 (pesos tres mil doscientos cincuenta y uno con 22/100), en concepto de 7 (siete) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de control económico de subsidios otorgados a docentes por la Secyt, durante el mes de noviembre del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*GUTIERREZ, SERGIO, legajo 45870, (valor hora extra del agente \$ 308,76.-), el importe bruto mensual de \$ 3241,98 (pesos tres mil doscientos cuarenta y uno con 98/100), en concepto de 10,5 (diez y media) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras

Isabel ZARATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

de control económico de subsidios otorgados a docentes por la Secyt, durante el mes de noviembre del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*BUJON, FABIANA, legajo 41273, (valor hora extra del agente \$ 277,43.-), el importe bruto mensual de \$ 3329,16 (pesos tres mil trescientos veintinueve con 16/100), en concepto de 12 (doce) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de control económico de subsidios otorgados a docentes por la Secyt, durante el mes de noviembre del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*ACOSTA, DIEGO, legajo 45796, (valor hora extra del agente \$ 242,42.-), el importe bruto mensual de \$ 3757,51 (pesos tres mil setecientos cincuenta y siete con 51/100), en concepto de 15,5 (quince y media) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de control económico de subsidios otorgados a docentes por la Secyt, durante el mes de noviembre del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*ACOSTA, DIEGO, legajo 45796, (valor hora extra del agente \$ 323,25.-), el importe bruto mensual de \$ 4363,87 (pesos cuatro mil trescientos sesenta y tres con 87/100), en concepto de 13,5 (trece y media) horas extras al 100% (Código 82), por tareas relacionadas con tareas de atención al público y cobranza en el museo de antropología durante el mes de noviembre del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*CASTRO, CLARA, legajo 40850, (valor hora extra del agente \$ 323,51.-) el importe bruto de \$ 12940,40.- (pesos doce mil novecientos cuarenta con 40/100), en concepto de 40 (cuarenta) horas extra al 50% (código 81), por tareas de atención al público en el Museo de Antropología, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*VUIRLI, ANALÍA, legajo 43165, (valor hora extra del agente \$ 222,28.-) el importe bruto de \$ 2222,80.- (pesos dos mil doscientos veintidós con 80/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el despacho de alumnos, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*SALAS, MARINA FERNANDA, legajo 46932, (valor hora extra del agente \$ 269,28.-) el importe bruto de \$ 5385,60.- (pesos cinco mil trescientos ochenta y cinco con 60/100), en concepto de 20 (veinte) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el área operativa, realizando diez horas durante el mes de octubre y diez durante el mes noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*DECIMA, RUBEN, legajo 50361, (valor hora extra del agente \$ 140,63.-) el importe bruto de \$ 1406,30.- (pesos un mil cuatrocientos seis con 30/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas de instalaciones eléctricas en el pabellón Residencial, durante el mes de setiembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

deute
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

*DECIMA, RUBEN, legajo 50361, (valor hora extra del agente \$ 187,50.-) el importe bruto de \$ 3750,00.- (pesos tres mil setecientos cincuenta con 00/100), en concepto de 20 (veinte) horas extra al 100% (código 82), por tareas de instalaciones eléctricas en el pabellón Residencial, durante el mes de setiembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*RUIZ, ARTURO, legajo 37599, (valor hora extra del agente \$ 468,40.-) el importe bruto de \$ 5620,80.- (pesos cinco mil seiscientos veinte con 80/100), en concepto de 12 (doce) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el despacho de alumnos, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*CARNERO, CARINA, legajo 47931, (valor hora extra del agente \$ 198,90.-) el importe bruto de \$ 3381,30.- (pesos tres mil trescientos ochenta y uno con 30/100), en concepto de 17 (diecisiete) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el despacho de alumnos, durante el mes de noviembre del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 06 DIC 2016

RESOLUCIÓN N°: **1579**
m.s./e.s.

Silvana Isabel ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades